



Asistentes

M^a Isabel DEL VAL VALDIVIESO

Presidenta

Francisco GARCÍA FITZ

Rafael NARBONA VIZCAÍNO

Vicepresidentes

Juan Francisco JIMÉNEZ ALCÁZAR

Secretario

Juan Antonio BONACHÍA HERNANDO; M^a Antonia CARMONA RUIZ; Carlos J.

ESTEPA DÍEZ; José Antonio FERNÁNDEZ FLÓREZ; Etelvina FERNÁNDEZ

GONZÁLEZ; Germán NAVARRO

ESPINACH; Rafael G. PEINADO

SANTAELLA; Roser SALICRÚ I LLUCH y

Nicasio SALVADOR MIGUEL.

Vocales

Excusan asistencia

Carlos de AYALA MARTÍNEZ; Gregoria CAVERO DOMÍNGUEZ y Ángel GALÁN SÁNCHEZ (*vocales*); Santiago OTERO MONDÉJAR (*vicesecretario*) y José Vicente CABEZUELO PLIEGO (*tesorero*).

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD
ESPAÑOLA DE ESTUDIOS MEDIEVALES, REALIZADA EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

En Valladolid, a las 10:05 horas del **día 18 de septiembre de 2014**, se reúne la junta directiva de la Sociedad Española de Estudios Medievales, en la sala “Julio Valdeón” de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.

Preside la reunión doña M^a Isabel del Val Valdivieso, presidenta, y actúa como secretario don Juan Francisco Jiménez Alcázar.

1.- Aprobación, si procede, del acta resultante de la reunión celebrada el 20 de junio de 2014 en Madrid.

Se aprueba.

2.- Informe de la presidenta.

La Dra. del Val comienza su intervención con el homenaje previsto al profesor Claramunt Rodríguez en la ciudad de Barcelona para el día 30 del presente mes de septiembre.

A continuación prosigue la presidenta con la lectura de un mensaje electrónico enviado por el profesor Flocel Sabaté, en su condición de delegado de la junta para cuestiones de internacionalización. En él se indicaban las diferentes gestiones y conversaciones realizadas con los responsables de las asociaciones de Argentina y Brasil, hecho apostillado por la Dra. del Val quien había sostenido por otra vía ese primer acercamiento a la asociación brasileña, en una conversación mantenida con la presidenta de la

asociación brasileña en Santiago de Compostela, con motivo de un Congreso al que asistieron las dos presidentas. Se acuerda que se inicie el proceso de colaboración con ambas al estilo del que ya existe con Chile. En referencia a este último caso, se cree necesario que se plasme por escrito el convenio de colaboración establecido con la Sociedad Chilena de Estudios Medievales, pues ya funciona desde hace dos años con total normalidad.

La presidenta ofrece el turno de palabra al secretario, y este interviene para referirse al calendario correspondiente a 2015. Indica que se hará con los motivos existentes en el Panteón de los Reyes de San Isidoro de León, y que espera que guste el diseño. Se enviará junto con el número 24 de la revista Medievalismo, tal y como es costumbre a finales de año si no hay imprevistos.

La Dra. del Val prosigue con el desarrollo de la reunión ahora al abordar el tema de la ficha diseñada por los Dres. Galán, Narbona, Caverio y Navarro con el fin de procurar información de todos los socios para conseguir mecenazgo. Se acuerda que se envíe cuanto antes.

En otro orden de cosas, la presidenta, a instancias del secretario anuncia el cambio de vicesecretaría. Se había incorporado el Dr. Santiago Otero Mondéjar a la SEEM, y el Dr. Jiménez esperaba que pudiera ayudarle en las tareas propias de la secretaría. No obstante, el secretario no quería dejar pasar la ocasión de agradecer profundamente la colaboración y prestancia ofrecida en todo momento por la Dra. Aparicio Rosillo, y el motivo del cambio no era otro que el de la cercanía de residencia del Dr. Otero y la del Dr. Jiménez. Este espera que la nueva etapa lo descargue del mucho trabajo que hasta la fecha conlleva las labores en la Secretaría y que no haya más imprevistos en este sentido.

Acto seguido interviene el Dr. García Fitz con la pregunta de si quedaba algo pendiente de solventar del pasado congreso de Barcelona. El secretario contesta que sí, que aún quedaba por librar el desplazamiento de Laurent Macé y la publicación de la monografía.

Por último, la presidenta alude a la apertura de una cuenta en el

Banco de Santander, y que en la actualidad se estaba produciendo el proceso administrativo interno en la entidad bancaria. El secretario añade que esperaba que en las próximas semanas la cuenta estuviese plenamente operativa.

3.- Propuesta final para la reforma de los estatutos.

La presidenta informa a los presentes que se ha seguido el procedimiento acordado en la última reunión de la junta de Madrid para adecuar los estatutos a las nuevas exigencias del Ministerio. De esta manera, el secretario especifica que se ha diseñado una presentación para que los presentes a la asamblea puedan ver proyectados los cambios concretos que se van a someter al criterio de los socios. Insiste en que la novedad más sustancial es la correspondiente al artículo 14, donde se contemplan los derechos de los socios.

La junta directiva aprueba por unanimidad presentar esta propuesta (pinchar aquí [█](#)) a la asamblea para que sea votada.

4.- Estado de las publicaciones de la Sociedad (monográficos y revista).

La presidenta, la Dra. del Val Valdivieso, da la palabra al profesor Jiménez Alcázar con el fin de que indique cuál es el estado de la colección de *Anexos de Medievalismo*. Tras mencionar que una vez se habían publicado los dos últimos números, el 4 y el 5, habían llegado algunos originales con el fin de ser editados, pero que por el momento quedaban en suspenso a la espera de la normalización editorial de la SEEM. Acto seguido interviene el Dr. García Fitz para concretar que en la última reunión de la junta en Madrid, se habló de que los autores tenían que asumir el 50% del coste de las ediciones en referencia a la colección de Anexos. Después de esta intervención, se genera un breve debate entre los presentes sobre el futuro de esta colección.

Por un lado, se reafirma por todos los asistentes el valor de los informes, obligados para poder publicar en la SEEM. Por otro, el Dr.

Peinado plantea la posibilidad de que sean ediciones digitales, de forma que la SEEM pueda asumir los costes de maquetación y que se publicasen tres volúmenes al año. De igual manera, se acuerda que la extensión de los originales ronden los 250.000 caracteres y, a propuesta del Dr. Navarro, que asuman una nueva denominación y pasen a ser conocidos como Colección Serie Minor, por lo que la Colección de Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales sería conocida en consecuencia como Serie Maior. Junto a estas propuestas, el Dr. García Fitz propone para aunar voluntades y criterios la posibilidad de asumir totalmente el coste de las ediciones en la Serie Minor y que fuesen publicados dos números al año. Otra iniciativa planteada es la de contemplar en los presupuestos la cantidad de 900 euros para publicar originales en esa colección menor.

Finalmente, se acuerda aprobar la nueva denominación de las colecciones de la asociación, y en concreto y referido a la ya nueva Serie Minor, se aplicarían las normas de presentación de originales de la revista Medievalismo, que estos tendrían una extensión aproximada de 250.000 caracteres, que los ejemplares en papel serían sufragados íntegramente por el autor y que la cantidad económica anual que la SEEM destinará a publicar estos trabajos será de 600 euros.

La presidenta prosigue indicando la posibilidad de que las ediciones realizadas por la asociación, como las colecciones, el homenaje de don Eloy Benito o los libros anteriores a 2007, pudieran ponerse en abierto en la web de la SEEM. La finalidad es que se logre la mayor visibilidad. Se acuerda que se exponga este asunto en la asamblea general de socios.

La reunión continúa con la intervención del Dr. García Fitz, quien menciona y enumera el estado de edición del número 24 de la revista Medievalismo, correspondiente al año 2014, y el estado del próximo número 25. Especifica el vicepresidente, que interviene como co-secretario técnico de la revista, en los diversos problemas suscitados para la composición de cada número, y que espera que vayan solucionándose conforme se alcancen los objetivos de calidad previstos.

A continuación toma la palabra el Dr. Jiménez, secretario, con información relativa a la web. Alude al buen comportamiento anual de la página online de la asociación, mostrando un informe facilitado por la empresa que gestiona el dominio (pinchar aquí [0](#)).

Después, el Dr. Peinado indica a los presentes que la composición de la monografía resultado del congreso de Barcelona va por buen camino, y que los informes se habían solicitado ya. También menciona que se recibió un original para ser publicado en la colección de monografías, realizado por el socio Fernando Serrano Larráyoz, y que se han pedido informes por lo que en la actualidad estaba a la espera de la recepción de los mismos.

El secretario vuelve a pedir el turno de palabra para aludir a que para el caso de Valladolid, se había ofrecido la colaboración de la SEEM a los editores del volumen, los Dres. Martín Cea y Oliva Herrer. La totalidad de los presentes apoya esta colaboración, pues en su mayor parte, la publicación será sufragada por el proyecto de investigación vallisoletano.

5.- Asamblea anual de la SEEM y congreso anexo en la ciudad de Valladolid.

Se acuerda agradecer expresamente a los directores del congreso en Valladolid, los Dres. Martín Cea y Oliva Herrer, la buena predisposición que en todo momento han tenido para acoger a la asamblea ordinaria anual de la SEEM en el marco de su evento científico.

Para finalizar este breve apartado, la presidenta indica a los demás miembros de la junta los temas que se van a abordar en la asamblea que tendría lugar esa misma tarde.

6.- Futuras asambleas de la SEEM.

La presidenta da la palabra al Dr. Peinado Santaella para que se refiera a la actividad prevista para el último trimestre del año 2015 en la ciudad de Granada, y que daría cabida a la siguiente asamblea. Como el evento sería organizado por el Centro de Estudios Históricos de

Granada y su Reino y patrocinado por el Patronato de la Alhambra, las fechas para conmemorar el quinto centenario del conde de Tendilla se estaban concretando para los meses de octubre o noviembre. Que por el momento no se conocía ningún dato concreto, por lo que se decide aguardar noticias a este respecto.

De la siguiente asamblea, prevista para Zaragoza en 2016, el Dr. Navarro Espinach indica que la ocasión es propicia, pues se conmemorará el quinto centenario del fallecimiento de don Fernando, el Rey Católico, aunque la actividad estará centrada en las industrias y los mercados rurales, en consonancia con el proyecto de investigación que la organiza. De igual manera, se aguardará a que la información se concrete más adelante, y de la que se dará oportuna cuenta y difusión.

El secretario alude finalmente a la oportunidad de pensar en la asamblea correspondiente a 2017, pues está previsto que sea de exclusiva responsabilidad de la asociación. Queda el asunto previsto para que se aborde en la siguiente reunión de la junta.

7.- Situación financiera de la Sociedad.

Tomó la palabra el Dr. Jiménez ante la ausencia justificada del tesorero, el Dr. Cabezuelo. Tras mostrar a los presentes la presentación realizada por la empresa Gestimur, S.A., asesora contable de la asociación, y que se proyectaría esa misma tarde en la asamblea, indica el estado de cuentas, donde el disponible económico en cuenta corriente es de 3.625,52 euros a fecha de 18 de septiembre de 2014, y de 20.843,82 euros del fondo de inversión. La satisfacción es alta en todos los presentes por el buen comportamiento del producto financiero contratado en 2010, y que tiene un plazo de extinción que se prolonga hasta los primeros meses de 2015. Se acuerda que en la siguiente junta se decida el destino y disponibilidad de esa cantidad económica.

8.- Actividad de la SEEM con el fin de conseguir mecenazgo.

La presidenta indica a todos los presentes que la comisión formada por

los Dres. Galán, Narbona, Cavero y Navarro había dado como resultado la confección de una ficha (pinchar aquí [0](#)) con el fin de que sea enviada al conjunto de socios a través de la lista de distribución, y se perseguía recabar información para poder optar a subvenciones de entidades. Se expondrá esa misma tarde en la asamblea para que la medida sea sometida al criterio de los asistentes.

9.- Altas y bajas de socios.

Se aceptan las siguientes incorporaciones:

Amparo RUBIO GARCÍA. 1152
Carlos SÁNCHEZ VILLARREAL. 1153
Álvaro Jesús SANZ MARTÍN. 1154
Santiago OTERO MONDÉJAR. 1155
Sandra BERNABÉU BORJA. 1156

Se confirman las siguientes bajas:

M^a José GARCÍA VERA. 510
Juan Carlos ARBOLEDA GOLDARACENA. 1031
Marta JAUREGUI VIRTO. 1119
M^a Teresa del MAZO BARRIOS. 257

10.- Ruegos y preguntas.

El profesor Jiménez Alcázar, en su condición de secretario, expone la conveniencia de que sean suprimidas las comunicaciones en papel a los socios, pues con la versatilidad de la lista de distribución de mensajes electrónicos y lo caro que resulta el correo postal ordinario, consideraba que era lo más procedente, y pide que se exponga esta cuestión en la asamblea para que los asistentes diesen su parecer.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:02 horas, de lo que como secretario doy fe con el Vº Bº de la presidenta.

Vº Bº la presidenta

El secretario

Fdo.: Mª Isabel del Val Valdivieso

Fdo.: Juan Fco. Jiménez Alcázar